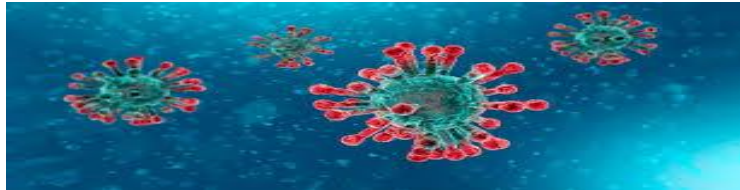


CORONAVIRUS: MEDIDAS INTERNAS ADOPTADAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO



Logroño, a 23 de marzo de 2020

Desde la Dirección de Fedinsa Envases, S.A. nos gustaría informarles de que desde el miércoles día 11 de marzo, además de seguir las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias, trabajamos con un protocolo interno de actuación para reducir en lo posible el riesgo de contagio y garantizar así la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

Las medidas adoptadas son:

- Cancelar todos los viajes, visitas y servicios externos regulares. Excepto aquellos imprescindible para el funcionamiento diario de la actividad productiva.
- Evitar las reuniones internas de trabajo. Usar el teléfono y las herramientas informáticas disponibles para seguir informados y tomar decisiones.
- Intensificar el plan de limpieza y desinfección de toda la fábrica. Atendiendo especialmente la zona de vestuarios, zonas comunes, comedor, manillas, pomos, etc.
- Aislar turnos de mañana/tarde/noche evitando solapes en vestuarios, zonas comunes, aparcamiento y planta productiva.
- Proveer de mascarillas al personal necesario: limpieza, encargados, etc.
- Promocionar de la flexibilidad de la jornada de trabajo y el teletrabajo entre el personal de oficina y delegados comerciales.
- Confinar inmediatamente a las personas que hayan podido entrar en contacto con sospechosos o contagiados por el COVID-19.

A pesar de esta situación estamos trabajando con “normalidad” para seguir dando el mejor servicio a nuestros clientes y colaboradores.

Estamos a su disposición para realizar cualquier aclaración y les agradecemos mucho su confianza.

Atentamente,



Fernando Azofra de Rivas

Director Gerente de **FEDINSA ENVASES S.A.**